

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bimensual Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M. Sánchez G

Hic est victoria qua vincit mundum, fides nostra.
1.º Joan. V. 4.

San José, miércoles 24 de Mayo de 1893.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Mat. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 0/10 menos.
Id. Por anualidad 50 0/10

Suscripción: { Número suelto... 0 10
Un trimestre... 2-00
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres [Artículo 51 de la Constitución Política.]
La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 *ibidem*.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 *ibidem*.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 *ibidem*.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le conceda.

[Art. 16 *ibidem*.]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS Á LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. LO SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFERIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.

[Art. 17 *ibidem*.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José. J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

MAYO.—Este mes tiene 31 días.

Miércoles, 24.—Témporas (Ayuno). San Rostustiano y san Juan de Prado, mrs. Del Ant. Test.: Ester y Mardoqueo.

Jueves, 25.—I. P. B. San Gregorio VII. papa y conf., y san Urbano, papa y mr.

Viernes, 26.—Témporas (Ayuno). I. P. B. Santa María Magdalena de Pazzi, virg., san Juan papa y mr., y san Julio, mr.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

EXPOSICION COLECTIVA

DEL EPISCOPADO LATINO AMERICANO.
—SOBRE—

La Libertad é independencia del Romano Pontífice.

Nos los Primados, Arzobispos y Obispos de la Iglesia Latino-Americana en comunicación con la Santa Sede,

Al Venerable Clero y Fieles de nuestras respectivas Diócesis, salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

"Non prevalebunt! No prevalecerán"—Del Evangelio según San Mateo.

(Continúa.)

VII.

Mas para abundar en razones acerca de un asunto tan importante y trascendental, y confirmar hasta el exceso la legitimidad de nuestras esperanzas y de nuestras protestas, creemos oportuno aducir á este respecto la opinión protestante; pues hasta este punto se impone la restauración de la soberanía temporal de la Santa Sede.

El liberalismo proclama incesantemente que la cuestión romana está definitivamente muerta y hasta enterada, existiendo solamente en las columnas de algunos diarios llamados clericales.

Pero esto no es verdad, como quiera que la cuestión romana continúa ocupando un lugar preferente en órganos de publicidad que representan la opinión heterodoxa, consagrando á este grave asunto diversas publicaciones. Así, muy recientemente, entre otros, el *Spectator* de Inglaterra y el *Forum*, una de las principales revistas de los Estados Unidos, estudiaban extensamente la situación creada al Papa en la ciudad eterna, tal como resulta de los últimos acontecimientos, con criterio bastante elevado; pero con posterioridad á ellos, el *Adelsblatt*, revista alemana, ha publicado un estudio muy interesante, que por aparecer en el órgano predilecto de la nobleza protestante es en alto grado significativo.

Pues bien, dice en sustancia, que la cuestión romana es una cuestión de interés universal, que toca de cerca no sólo á los católicos, sino á todos los gobiernos, á todos los Príncipes y á todos sus súbditos, cualquiera que sea la confesión á que pertenezcan. Por lo que toca á los católicos, mientras el Papa proclame su situación intolerable, es de su estricto deber poner en acción todas las influencias de que disponen para modificar esta situación en

el sentido de las reivindicaciones pontificias.

Ni considerará tampoco la solución de la cuestión romana tan difícil como se pretende. ¿En qué, pregunta, una organización federal de Italia con Roma, ciudad libre y neutra confederada á Italia, dañaría la unidad italiana? ¿Se dirá acaso que la unidad alemana no existe porque Alemania está dividida en varios Estados confederados?

El *Adelsblatt*, más reservado en este punto que ciertos católicos imprudentes, declaró no querer proponer ninguna solución positiva y concreta, remitiéndose en esto al juicio y alta sabiduría del Papa, y continúa en estos términos, que creemos conveniente reproducir textualmente: "Estas indicaciones bastan para demostrar que un acuerdo en este asunto es posible; si hubiese tan buena voluntad de parte de Italia, como la hay de parte del Pontífice.

"Sin duda que para que intervenga un acuerdo entre el Papa y la dinastía de Saboya sería necesario que ésta comenzase por separarse del partido revolucionario que la ha empujado á Roma. Si así no lo hace será tragada por aquél, y puede preguntarse si no será más fácil al Papa entenderse con el poder que le sucederá, que con el actual reino de Italia."

Son en verdad muy graves estas palabras y hubiésemos vacilado en reproducirlas, si no procediesen de una revista órgano mimado de la nobleza alemana, que no puede ser acusada de tendencias revolucionarias y subversivas, sino más bien conservadoras y monárquicas.

La citada revista hace notar á este propósito que no sólo la Italia, sino también las Potencias aliadas tienen un interés urgente y directo en una solución de ese conflicto con la Santa Sede; porque Italia sería en ese caso un aliado más eficaz y precioso que no lo es hoy día, si por la adhesión completa y leal de todos los católicos, poseyera en el interior las fuerzas suficientes para resistir á la acción revolucionaria. Bajo este punto de vista, el órgano alemán saluda con satisfacción las declaraciones del conde Kalnoky, que no pueden por otra parte sorprendernos por ser de un Ministro austriaco, y que podrían constituir el punto de partida de un acuerdo general entre las Potencias. Porque ¿no fueron acaso el Emperador de Rusia y el Rey de Prusia, el uno cismático y el otro protestante, quienes de acuerdo con el católico Emperador de Austria, restablecieron al Papa en sus derechos después de la caída de Napoleón el Grande?

El *Adelsblatt* termina su interesante artículo refutando las declara-

ciones del Ministerio italiano, que pretendió afirmar, con ocasión del *desideratum* de Kanolki, que la cuestión romana estaba sepultada para siempre: "No solamente no ha muerto, replica, sino que no dejará de estar á la orden del día hasta que haya tenido una solución que satisfaga al Papa y á los católicos. En cuanto á los alemanes que no son católicos, no se les pide que tomen iniciativa alguna en esta materia, sino solamente que la apoyen cuando se presente, y se presentará tarde ó temprano... para los católicos es un deber de conciencia y de honor responder al llamamiento que el Papa les ha dirigido en su allocución de diciembre último."

Y ¿qué puede decir la Italia oficial de esta opinión y excitación proveniente de la clase que debe ser por tradición y por sus convicciones la más firmemente adherida á la triple alianza? Que aun entre sus amigos y aliados de corazón la cuestión romana suscita á la Italia revolucionaria desconfianzas y enemistades, y que la causa del Papa domina todas las agrupaciones, aun aquellas en donde Italia cree encontrar su salvaguardia y seguridad.

Mas, con el ánimo de impedir que quiera atribuirse á nuestra Protesta espíritu de animadversión contra el pueblo italiano, vamos á exponer que el deseo de ver la Italia reconciliada con el Santo Padre es quererle su verdadero bienestar, felicidad y grandeza.

Es, en efecto, muy razonable afirmar que para salir del abismo de males en que ha caído, y aun para librar se de la bancarrota económica, no hay para Italia otro remedio que la paz con la Iglesia y con el Papa. El miedo al Papa ha hecho celebrar á Italia alianzas que la arruinan; la paz con el Papa le devolvería con el sentimiento de su seguridad en el exterior, la posibilidad de su regeneración y reacción fecundada en el interior; inaugurando la era de las reparaciones necesarias con aceptar la mano generosa que le extiende el Pontífice, Italia daría un paso inmenzo hacia el progreso bajo todos aspectos y formas, mientras hoy se muere de consunción, contrariando la grandeza de su destino, que consiste en ser el centro de la unidad cristiana y el aliado perpetuo de la Santa Sede.

(Concluirá.)

EL SUICIDIO.

En su IV artículo "¿Qué se pretende?" de la *Prensa Libre* del sábado 20. muestra el señor don Juan Ferráz haber reconocido al fin la conveniencia de dar á la discusión con nosotros entablada, rumbo distinto del personalismo con que él quiso iniciarla. Ha

debido convencerse de que nunca tuvo razón para ello. Esto y el tono tranquilo de su IV artículo nos permite reanudar la discusión de principios. Resueltos estábamos á no decir una palabra más si el señor Ferráz continuara en el camino por él emprendido, y que no conducía sino á agriar los ánimos, sin que de ello se derivase resultado alguno provechoso para la sociedad. Lamentamos, con todo, que el señor Ferráz, no pudiendo seguir acusándonos de calumnia después de leer nuestro artículo "Final", no haya querido, sin embargo, darse por vencido, y que desalojado de su primera posición, tomase otra no menos falsa, substituyendo la palabra calumnia por la de difamación. El señor Ferráz, que sin razón ha llamado *arguciosa dialéctica* nuestro claro lenguaje, no podrá negar que ésta es una verdadera argucia suya. Se ve que don Juan, no obstante su catolicismo, de que se muestra tan celoso, no calza altos puntos en la virtud cristiana de la humildad. Cambia de rumbo, pero no quiere confesar su error ni concurrir con nosotros á poner fin á la cuestión personal cristianamente, reconociendo de pública manera la injusticia de sus cargos.

Veamos ahora si sus nuevos juicios son de mejor calidad.

En su IV artículo el señor Ferráz entra á disertar sobre el grave asunto que nos sirve de epígrafe—el suicidio; niega que éste sea una dolencia nueva de la humanidad—no sabemos que alguien le haya afirmado que lo fuese—; niega también que haya nacido del librepensamiento y de las modernas doctrinas filosóficas; nos asegura que en un hermoso trabajo de E. Caro, publicado en dos números sucesivos de *La España Moderna*, Enero y Febrero de este año, ha encontrado "precisamente" que el suicidio reconoce por una de sus primeras causas el fanatismo religioso; asegura también el señor Ferráz que el suicidio es tan antiguo como el mundo (!), y en apoyo de ésta afirmación nos cita los gimnosofistas del tiempo de Alejandro; los indios y chinos de entonces (?) y de ahora, etc., etc., y nos excita el señor Ferráz á leer el trabajo del señor Caro, que tanto parece haberle enseñado.

Luego dice el señor Ferráz: "Cierro que el cristianismo ha sido acaso el primer enemigo formidable del suicidio, como de todas las corrupciones de antiguo apoderadas del cuerpo social." Recogemos esta frase del señor Ferráz, en la que sólo encontramos de más la palabra *acaso*, pues el cristianismo ha sido y es, sin disputa, el enemigo más formidable del suicidio, como de todas las corrupciones de antiguo apoderadas del cuerpo social. Esta espontánea confesión, que creemos sincera, honra al señor Ferráz.

Después dice don Juan que Inglaterra y Alemania, tierras clásicas de la Reforma, también lo han sido del suicidio; que en Francia, país medio católico, medio calvinista (?) presenta una estadística de 300,000 suicidas en los últimos cuarenta años; que Italia, España y Suiza, no en tanta escala, pero al fin por considerable modo, figuran en esa deplorable estadística; mientras que en Rusia los ofrece en menor escala. "¿Qué conclu-

sión deducimos de aquí? "se pregunta el señor Ferráz; y se contesta con un aplomo que supone un previo y prolijo análisis: "La de que el suicidio y otros apasionados excesos no han sido curados por el cristianismo y que no son producto de las ideas modernas, del *laicismo* en la enseñanza por ejemplo, ni del *descreimiento*, en tésis general."

¿Qué ha pretendido el señor Ferráz con citarnos los suicidios en los pueblos antiguos y modernos no iluminados aún por el cristianismo, ó en los que existe alguna parte separada de la verdadera Iglesia? Nada prueba esto contra nuestra santa Religión, sino antesbien prueba que los no cristianos, y los que, aun siendo cristianos, viven apartados de la observancia de su fe, están más expuestos á caer en el suicidio y en todas las corrupciones de antiguo apoderadas del cuerpo social. En efecto, no podrá el Sr. Ferráz ni nadie probar jamás que el que se suicida obra en observancia de la Religión que anatematiza el suicidio. Si al hablar del *fanatismo religioso* como una de las primeras causas del suicidio, significa el señor Ferráz el verdadero *fanatismo*, que son las *opiniones erradas en materia de religión* (véase el Diccionario), estamos de acuerdo con él y con el señor Caro; es indudable que el *fanatismo* de los que no profesan la verdadera religión, y con más razón el de los que no profesan ninguna, les conduce al suicidio, y á otros atentados altamente criminales.

En cuanto á que *el suicidio y otros apasionados excesos* no han sido curados por el cristianismo, según el Sr. Ferráz, no creemos que esto lo diga en desconocimiento de las excelencias de nuestra Religión, porque habría una palpable contradicción entre esto y la franca confesión que con gusto recogimos antes del señor Ferráz, de que el cristianismo ha sido el primer enemigo formidable del suicidio, etc. Después veremos si en la alarmante progresión del suicidio no tienen gran parte ciertas *ideas modernas*, la del *laicismo* en la enseñanza por ejemplo, y el *descreimiento* ó la incredulidad.

Ni tampoco se explica después de aquel reconocimiento explícito del señor Ferráz, que ahora diga merecería gran galardón quien descubriera el antídoto contra el suicidio, pues él no lo encuentra ni en los admirables razonamientos de San Agustín, ni en las decisiones de los Concilios, ni en las condenaciones terribles de Nicolás I y sus sucesores.

¿Y, pues, el decálogo? ¿Ha olvidado el señor Ferráz la existencia del quinto mandamiento de la ley de Dios "NO MATARÁS." Este precepto veda todo atentado así contra la vida ajena como contra la propia: y ciertamente, el Cristianismo tiene en los méritos de Nuestro Señor Jesucristo los medios, ó el *antídoto* como quiere el señor Ferráz, contra el suicidio y contra todas las corrupciones de antiguo apoderadas del cuerpo social. El señor Ferráz no pensará siquiera que Dios haya podido darnos un precepto de imposible observancia. No lo dude el señor Ferráz: en el cristianismo se hallan esos antídotos, y en él los encuentra todo aquel que allí los busca; mas quien, aun siendo cristiano, allí no los busque, cierta-

mente no podrá encontrarlos. Por eso debemos empeñarnos en ser sinceramente cristianos y en que el mundo todo también lo sea; y por lo mismo, es lógico concluir que aquellas *ideas modernas* que apartan al hombre del cristianismo, el *laicismo* en la enseñanza por ejemplo, y el *descreimiento*, son parte principalísima en las causas del suicidio y en todas las corrupciones de antiguo apoderadas del cuerpo social.

Pero el señor Ferráz dice:

"No admitir el cadáver del suicida en la Iglesia ni en el cementerio, echar al viento el sacro polvo del infeliz suicida, castigar ese pecado en su descendencia y confiscar sus bienes y los de sus herederos, son recursos (muchos de ellos inmorales) ineficaces para el delito."

Hasta ahí la obra de la Iglesia como preventiva del suicidio."

Aquí nos vemos forzados á advertir al señor Ferráz que la obra preventiva de la Iglesia radica en el decálogo; que la Iglesia no concede los honores de la sepultura eclesiástica al cadáver del suicida—á menos de que éste haya dado algunas señales de enajenación mental ó alguna muestra de arrepentimiento,—y esto en virtud de leyes canónicas emitidas en ejercicio de un derecho que nadie puede negarle y que sin duda el señor Ferráz, como cristiano, le reconoce indisputablemente. Pero la obra preventiva de la Iglesia no ha ido, no, jamás hasta arrojar al viento las cenizas del infeliz suicida; castigar ese pecado en su descendencia y confiscar sus bienes y los de sus herederos. ¡Oh no, esto no es verdad, en esto calumnia el señor Ferráz á su madre la Iglesia. Esos han sido recursos ensayados por los poderes civiles ciertamente como medios preventivos contra la propagación del mal, no por odio al suicida, sino por horror á ese crimen.

Así también es injusto y falso, más aún, temerario, el juicio del señor Ferráz de que de esas disposiciones haya resultado, como dice, "la preocupación religiosa del odio *post mortem*, y del encono negro de los intolerantes hacia las cenizas de los suicidas." Y añade el señor Ferráz con olímpica vehemencia: "Eso combato y contra eso lanzo los rayos, aunque débiles, de mi enojo." Luego dice que, sin proponer siquiera medios para aliviar el mal (que á tanto no se atreve), y sin enojarse porque supone le hemos llamado *maestro* en son de burla, induce asertos generales del caso particular y personal que él y nosotros tratamos; y de pronto, como un torrente á que se quita el dique que lo contenía, revelando las preocupaciones y prejuicios injustos de los enemigos inveterados de nuestra Religión, exclama: ¿Puede el señor Sánchez negar el odio religioso de ultratumba que se funda en la doctrina que él sostiene?

Por supuesto que si lo negamos; y es muy peregrina la idea del Sr. Ferráz de que la doctrina católica sea capaz de fomentar un odio semejante. Si la Iglesia Católica anatematiza el suicidio y nos enseña á anatematizarlo, es precisamente por amor á nuestros semejantes, á quienes no queríamos ver incurrir en tan grave delito contra Dios, contra la naturaleza y contra la sociedad. Suponemos que el Sr. Ferráz, que ha estado por mucho tiempo consagrado á la enseñanza, que

ama el saber y comprende sus ventajas, ha hecho y hace guerra á la ignorancia; ¿podríamos decir, por eso, que él odia á los ignorantes? De ninguna manera; los compadecerá, y de buena gana contribuiría á sacarlos de su lamentable situación. Esto pensamos.

Pues del mismo modo, la Iglesia Católica hace guerra al suicidio y á todas las corrupciones de antiguo apoderadas del cuerpo social, no por odio á los que desgraciadamente incurran en esos pecados, sino precisamente por amor á ellos y para apartarlos de esos gravísimos peligros que los precipitan en la eterna condenación.

Ahora, para contestar á las preocupaciones y prejuicios del Sr. Ferráz, quien por la lectura del trabajo del Sr. E. Caro, que nos recomienda, parece haberse afirmado en erradas ideas respecto á las primordiales causas del suicidio, tal vez nos bastaría recomendar á nuestra vez á nuestro contendor, un repaso del catecismo de la Doctrina cristiana, y particularmente del Catecismo explicado del Doctor don Jacobo Schmidt, adoptado para la enseñanza en esta Diócesis, tomo II, tratado sobre el quinto mandamiento; pero queremos citar además algunos párrafos de un médico distinguido—el Doctor J. B. F. Descuret, Doctor en Medicina y Doctor en Letras de la Academia de París, en su importante obra sobre la "Medicina de las Pasiones" traducida del francés por el Doctor don Pedro Felipe Monlau. El Doctor Descuret hablando de las causas del suicidio dice:

"Los autores más juiciosos que han escrito sobre el suicidio no han vacilado en sentar que el enflaquecimiento de las creencias religiosas es la causa más inmediata de las muertes voluntarias que vemos multiplicarse cada día de una manera tan espantosa en todas las clases de la sociedad. Las mismas declaraciones de los infelices que se abandonan á tal delirio apoyarían por sí solas esa opinión, si ya no la justificase de sobra el más sencillo examen. El hombre que cree en la otra vida, el hombre que admite un Dios por testigo de sus secretos pesares, no se mata, porque sabe que cometería un crimen; y además las sublimes esperanzas que le animan le dan la fuerza necesaria para soportar el peso de la vida, por oneroso que le parezca. Al contrario, el que en nada cree, el que tiene la razón extraviada por las pasiones ó por máximas funestas, se rebela desde luego contra las primeras invasiones de la desgracia y del padecimiento. De aquí al desaliento; de aquí á la idea de atentar contra sus días, no hay más que un paso, y este paso estará pronto dado, si para ello tiene el triste valor que se necesita. "Cuando la moral pública, cuando las amenazas de la religión no oponen freno alguno á las pasiones, dice Esquirol, el suicidio debe ser necesariamente mirado como el más seguro puerto contra los dolores morales y contra los dolores físicos."

Mas este artículo se ha hecho ya demasiado largo; continuaremos en otro número.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL CÍRCULO CATÓLICO DE LA MERCED Y HOSPITAL POR EL SEÑOR DON SIXTO A. UREÑA, EL 7 DE MAYO DE 1893.

Señores:

Tócame el honor de hablar sobre las sociedades civiles y sobre algunos de los males que nos hace la secta liberal con su *liberalismo*, habiéndome para esto servido en gran parte del librito titulado "La Sociedad Civil Cristiana." Suplícoos prestarme vuestra atención.

Las sociedades civiles traen su origen de Dios, criador soberano, el cual señaló

á éstas el fin principal para que fué criado el hombre, para que éste busque para sí y procure para los demás el bienestar temporal en esta vida, cumpliendo con los preceptos divinos, para obtener también la felicidad eterna en la otra.

Una sociedad civil que no tenga por norma el cumplimiento de esos preceptos y que en sus actos no tomara en cuenta á Dios, no solamente andaría errada sino próxima á desorganizarse; que así como una sociedad organizada y ordenada según la ley divina, es el reino de Dios sobre la tierra, del mismo modo una sociedad organizada y ordenada con separación de Dios y de la ley divina, es el reino de Satanás en este mundo.

En el principio crió Dios á Adán y de la costilla del hombre formó á la mujer que le dió por compañera, instituyendo así no solamente el matrimonio, si que también la sociedad civil, quedando de ese modo establecido el reino de Dios acá en la tierra; pero habiéndose destruido éste á consecuencia del pecado de nuestros primeros padres, después de muchos siglos envió el Padre á su unigénito Hijo para su restauración.

Con su venida nos libró del poder del demonio, nos enseñó su ley divina, nos dió su gracia para vivir según sus preceptos y formar conforme con éstos la sociedad civil cristiana.

Los encargados de extender y conservar el reino de Dios en la tierra son los pastores de la Iglesia que fundó; de aquí se sigue, que la sociedad civil debe obedecer á la Iglesia en todo cuanto se relaciona con la ley de Dios.

El reino de Cristo en la tierra se compone de los que sirven á el y á su Iglesia; mas el de Satanás está compuesto de los que á Dios y á su Iglesia hacen la guerra, imitando á Lucifer que sublevándose contra el Señor, dijo: "No serviré."

Los enemigos de Dios han formado una sociedad secreta que se llama francmasonería, con la cual está íntimamente unida la secta liberal, teniendo las dos el mismo fin característico.

Estas sectas tienden á separar al hombre de Dios y á destruir la autoridad de la Iglesia. Júzguese por esto, cuán perniciosas son á la sociedad cristiana.

La secta masónica no quiere que sus secretos sean conocidos; pero en cambio, la liberal se manifiesta públicamente ofreciendo á los pueblos civilización, libertad, fraternidad y progreso; pero, eso sí, con separación de la Iglesia de Dios. De ningún modo les creamos, porque sus promesas son semejantes en su cumplimiento á las que la serpiente hizo á nuestra madre Eva en el paraíso.

Para conocer mejor la diferencia que hay entre el cristianismo y esas sectas, comparemos lo que la Iglesia enseña con lo que las sectas pretenden:

La Iglesia enseña que Dios es el autor de la sociedad civil:

Que las leyes civiles deben fundarse en la ley de Dios:

Que los gobiernos deben ser cristianos y apoyar á la Iglesia:

Que la conciencia del hombre depende de Dios:

Que la verdadera libertad se somete á la ley de Dios:

Que la enseñanza dada en las escuelas debe ser cristiana:

Que la imprenta debe sujetarse á la ley moral y religiosa dada por Dios, y que el matrimonio es un sacramento instituido por Dios é indisoluble.

Las sectas pretenden que el hombre por sí solo es autor de la sociedad civil sin participación de Dios:

Que el pueblo soberano es el supremo legislador y que las leyes nacen de la sola voluntad humana:

Que los gobiernos deben ser áteos, esto es, sin religión alguna:

Que la conciencia no depende de Dios.

Que la libertad es negar la obediencia á Dios:

Que ninguna religión debe enseñarse en las escuelas:

Que la imprenta debe ser libre para publicar y enseñar cualquier error ó falsedad; y que el matrimonio no es institución divina sino puramente humana, esto es, pretendiendo que es lícito el llamado matrimonio civil.

Como todos los males que nos hacen esas sectas, no se pueden narrar en los estrechos límites de un discurso, me referiré solamente á algunos.

El liberalismo en la guerra que hace á Dios, trata de apoderarse de las escuelas y de los establecimientos de educación, y consecuente con su principio fundamental,

excluye la religión de la educación y de las materias de enseñanza pública. Su propósito es arrebatarse á Dios las almas de los niños y formar una generación nueva que prescindiera de Dios y viva sin religión.

Varios gobiernos de Europa y América, entrando de lleno en este liberalismo práctico, han dispuesto que no se enseñe religión alguna en las escuelas públicas. Estas son las escuelas laicas ó ateas secularizadas. Y á fin de obligar indirectamente á los padres de familia á que envíen sus hijos á estas escuelas irreligiosas, impiden con todos los medios posibles en el establecimiento de escuelas cristianas.

Algunos de vosotros sois testigos de las trabas que pusieron en tiempos pasados para impedir que en este país hubiera escuelas con enseñanza religiosa, y si había algunas, ya que por la ley no podían impedir las, trataban por lo menos de hostilizarlas! Dígalo sino, entre otros, el ex-Director de la Escuela de la Cruz! (1) Si este testigo no bastase, ahí tenéis la ley que se dió después sobre Educación Común. Ella excluye de las escuelas la enseñanza religiosa; y no contento su autor con esto, para impedir que los padres de familia manden sus hijos á escuelas cristianas privadas, y obligarles á mandarlos á las ateas públicas, impone multa por cada falta de asistencia, que los padres ó tutores no podrán pagar tan frecuentemente; y por último les amenaza con la pérdida de la patria potestad sobre sus hijos.—Ni aun el recurso quiso dejarse de que el padre pudiente tenga un maestro que enseñe á sus niños en el propio hogar, pues hasta ese sagrado recinto han de ir, según tal ley, los agentes del Gobierno á fiscalizar la enseñanza que el padre dé á sus hijos, y si ésta no fuere conforme á los programas oficiales, el padre será obligado á enviar sus hijos á las escuelas públicas. ¡qué tiránico y odioso el liberalismo!

Los males que en consecuencia están resultando á causa de esa ley los palpamos ya.

Echad una ojeada sobre lo que era la juventud en tiempos pasados, comparad y veréis la diferencia respecto del presente. La juventud en aquéllos, era respetuosa á los padres, á los ancianos y á los sacerdotes, y puede decirse con propiedad, á todo ser humano. Ella era respetuosa en los templos y rendía culto hasta en las calles al augusto Sacramento: sus actos eran ajustados á la ley de Dios y de su Iglesia.

La juventud del día, al revés, salvando muy pocas excepciones, es irrespetuosa á sus padres, á los ancianos y á los sacerdotes, haciendo respecto de éstos, mofa de sus actos hasta en el ejercicio de su ministerio. En los templos, si alguna vez concurren á ellos, es para estar inmoderados, ya ocupando un lugar con incompostura, ya conversando, ó ya haciendo burla de los oficios divinos y ceremonias sagradas; y si transitan por las calles á tiempo que pasa el sacerdote con el Divinísimo, no sólo no rinden el sombrero, ni se arrodillan, sino que en vez de incienso le arrojan el humo del cigarro. Sus actos son desajustados de la ley de Dios y de su Iglesia, y el desenfreno de sus pasiones llegará en breve á su último apogeo si tomamos en cuenta que ya algunos jóvenes educados á la moderna han puesto fin á su vida por el suicidio, cosa que antes jamás se vió entre nosotros.

Otros de los males que hacen las nombradas sectas, es, la destrucción de vidas humanas. ¡Las que tanto decantan contra los tribunales de la Inquisición, no hacen recuerdo de las vidas perdidas, de las víctimas sacrificadas por ellas en aras de su mal entendida libertad! Una sola revolución liberal en el siglo pasado ha destruido más existencias humanas que todos los tribunales de justicia en las naciones cristianas, desde el tiempo que las hay en el mundo; me refiero á la revolución de Francia en el año 1789. Oigamos, aunque sea concisamente, sobre este punto al Ilustrísimo autor de la Sociedad Civil cristiana:

"La historia es un libro abierto ante nuestros ojos, en el cual, con las letras indelebles de los hechos, se halla escrita la suerte de los pueblos y el gobierno de la providencia de Dios, que levanta ó humilla las naciones, en la medida que observan su ley suprema ó se alejan de ella. Mas, entre todos los cuadros que presenta la historia del género humano en los siglos de su existencia, ninguno es de más terrible elocuencia que la revolución francesa del siglo pasado; ninguna enseñanza histórica es más instructiva, cuando se trata de co-

(1) Don Salomón V. Escalante, por no citar á las Hermanas beatinas consagradas á la enseñanza en Cartago y en Heredia, á quienes se ordenó la clausura de sus escuelas y se hizo salir del país.

nocer los resultados prácticos de lo que llamamos doctrina ó sistema liberal.

"Vemos cómo en aquella revolución un pueblo seducido por las promesas de libertad, sienta por base de su futura vida social los llamados derechos del hombre, proclama su propia soberanía, se separa de Dios, degüella á su rey y prohíbe toda religión y culto. En seguida se empeña frenético en destrozarse á sí mismo; inventan guillotinas, fusilamientos y ahogamientos en masa, todo esto para exterminar más pronto. En un pueblo, hasta entonces tipo de nobleza y generosidad, se repiten escenas que no se explican ya por la depravación humana, sino por una influencia satánica. Se les ve devorar carne humana y beber la sangre caliente de sus víctimas, se les ve insensibles á todo sentimiento de conmiseración mientras quede alguna víctima por degollar. Al fin, los directores y jefes de la revolución habiendo acabado con sus opositores, se exterminan unos á otros; todos mueren, las víctimas y los verdugos!

¡A esto llegó aquel pueblo por haberse separado de Dios! Mas esto es precisamente lo que desea el liberalismo; para esto habla, escribe y trabaja; quiere separar la sociedad humana de Aquel que sólo puede conservarla en la órbita de la justicia y de la paz. Para patentizar esta pretensión del liberalismo y sacarle la máscara, para probar á dónde va con sus gobiernos ateos, con su enseñanza irreligiosa y libertad de imprenta, sería en gran manera útil que la historia de aquella revolución francesa fuese propuesta en escritos populares á la lectura y meditación del pueblo.

"El liberalismo, en manos y al servicio de la masonería, hizo aquella revolución; el liberalismo tuvo completa libertad para aplicar sus principios, y ¿cuál fué el resultado? ¿qué produjo la secta? Asesinatos, salvajismo, exterminio de tres ó cuatro millones de ciudadanos, hasta que llegó el soldado que restableció la autoridad con el imperio de la religión cristiana."

"La revolución francesa apoyándose en el principio liberal de la soberanía popular, el cual deduce todos los derechos de la voluntad del pueblo, quiso formar una Iglesia nacional francesa, separando la nación de la Iglesia romana. Ordenó á todos los eclesiásticos bajo las más severas penas prestar el juramento á esta Iglesia nacional, fundada, no ya por Jesucristo, sino por el pueblo soberano. Todos los obispos y sacerdotes que se negaban á prestar el juramento, eran perseguidos, encarcelados, asesinados ó expulsados de su patria.

"En París, cerca de doscientos eclesiásticos, entre obispos y sacerdotes, fueron encerrados en la Iglesia del Carmen, en donde esperaron algunas semanas la corona del martirio.

"Este tiempo lo pasaron ocupados en ejercicios religiosos, y animándose mutuamente á morir por su fe. Entre todos era digno de admiración el venerando y anciano Arzobispo de Arlés. El día 2 de Setiembre de 1792 fué designado para la ejecución. Después de la comida, parte de los eclesiásticos había ido al jardín del antiguo convento, parte había quedado en la Iglesia para orar, cuando unos veinte verdugos penetraron en el recinto. Dirigiéndose al jardín, encontraron al venerable Arzobispo de Arlés. Uno de los asesinos le parte el rostro con su sable; el Arzobispo cae por tierra, luego otro asesino le atraviesa el pecho con tal ímpetu que no pudo retirar el acero. Entre tanto acometen á los demás sacerdotes que estaban en el jardín; unos son muertos á balazos y otros con picas y espadas.

"Otros verdugos se habían arrojado sobre los que se habían refugiado en una capilla cercana. Apuntándoles á través de la raja, los derriban á balazos en momentos que llegó la orden de juntar en la Iglesia á todas las víctimas que habían sobrevivido. Hubo entonces un momento de descanso durante el cual los verdugos afilaron las espadas sobre la mesa del comulgatorio, á la vista de los que iban á ser sacrificados. Se formó en seguida un tribunal de ejecución: un comisario llamaba las víctimas por su nombre y las hacía salir de dos en dos. Éstas eran recibidas en la puerta y sacrificadas al grito de Viva la Nación.

"Los tribunales de la Inquisición, por terribles que hayan parecido á los sectarios, no se asemejan ni con mucho á ese tribunal, que sin forma de juicio mandaba inmolarse las víctimas, sin que á su inmolación precediera sentencia.

"Idénticas matanzas de sacerdotes se repitieron aquel mismo día en otras iglesias

de París, y las provincias imitaron el ejemplo de la capital.

"Los institutos religiosos tuvieron la misma suerte; la revolución los suprimió, expulsando de sus asilos de caridad y piedad á las pobres religiosas, para enviarlas á la guillotina.

"El pueblo soberano había comenzado separando la Iglesia de Francia del centro común de la religión católica, pero no se detuvo en esta pendiente; pronto llegó á la completa destrucción de la Religión.

"Se decretó la abolición de todo el culto cristiano. Por ley pública se ordenó suprimir el descanso del domingo, se borraron las fiestas cristianas, y aun quedó abolido el calendario cristiano para establecer fiestas cívicas. Dios mismo fué destronado para que se colocara el hombre en su lugar. Y á fin de dar una expresión sensible y patente á esta sacrilega sustitución, colocaron en la Catedral de París, sobre el altar mayor, una mujer prostituta, á la cual ofrecieron incienso y canciones patrióticas."

Con lo dicho, basta para dar una idea de lo perniciosas que son á la sociedad esas sectas.

La liberal en Costa Rica en los años precedentes al Gobierno del señor Rodríguez, empezaba á perseguir con saña cruda á la Iglesia y á sus ministros, sin exceptuar al Ilustrísimo señor Obispo Thiel, á quien con el mayor escarnio extrañó de la República, junto con los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, y á no haber trepado al poder el ilustre católico que hoy rige, no sé á dónde hubiéramos ido á parar.

Es por esto, que los católicos costarricenses, y particularmente los que estamos asociados á la Unión Católica, debemos empeñarnos en elevar al Poder para el próximo período constitucional, á un ciudadano que reúna á sus buenas dotes, la cualidad de ser buen discípulo de Cristo, aunque para ello tuviéramos que sacrificar nuestros intereses y hasta nuestra propia vida.

GACETILLAS.

Dos disposiciones importantes.—La Gaceta Oficial de ayer 23 registra dos decretos: el primero reduce á dos centavos por kilogramo, en vez de siete que hoy tiene, el derecho arancelario sobre el arroz que se importa al país; el segundo suprime desde el 1º de Julio próximo el impuesto sobre la exportación del café, que se había establecido para la construcción del teatro, y sustituye este impuesto con un recargo de un centavo por kilogramo en el de muellaje sobre importación de mercaderías generales, que durará por todo el tiempo que sea indispensable para colectar el monto de las sumas que se inviertan en la construcción del teatro nacional y en proveerle de los insertos necesarios.

La Justicia es el nombre de un nuevo periódico liberal que circuló en esta capital el domingo, y del cual aparece Director el señor D. Manuel J. Diez. Correspondemos á su saludo y canje.

En el Instituto de Alajuela se ha distinguido un joven alumno de manera tan notable, figurando constantemente en el cuadro de honor del establecimiento, que ha movido al señor Presidente de la República á dirigirle una carta en que lo felicita por su ejemplar aplicación y buena conducta y le envía algunos libros de sana lectura como regalo. Así lo vemos publicado en algunos de nuestros colegas de la prensa. Reciba don Pablo Herrera, que tal es el nombre del joven aludido—también nuestras felicitaciones, y sepa distinguirse siempre por la práctica de la virtud, que unida al saber hacen al hombre perfecto.

A la Policía de Higiene le llamamos la atención para que procure poner un poquito de esmero en cuanto al cargo que desempeña; indicamos además, el lugar donde debe evitarse la corrupción, que es en la calle 16 Sur. Parece que en el centro de la ciudad, no debe admitirse que estaquen cueros de res, por cuanto da un mal hedor; y eso perjudica mucho. Y así es que descamos pongan pronto remedio á dicha petición. (Comunicado).

Círculo Católico del Carmen.

Se invita á todos los socios para la reunión que se verificará el domingo próximo en el salón de don Alejo E. Jiménez, á las 8 de la tarde.

LA DIRECTIVA.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, más al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLIDOS DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia de un gusto sumamente agradable, es superior a todos los demás y de fácil asimilación, en las enfermedades y Convalecencia, en las Derramas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, calmar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por las causas, lo se consigue mejor que con el vino de quina de Aroud.

Por mejor en París, en casa de L. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Socio de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y el sello de AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura a los Niños recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo, (ver el método). 30 años de éxito. París, en casa de F. BROU, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ERUPCIONES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina e Colombo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA)

Este VINO fortificante, febrífugo, anticérvico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosismo, Palidez, y regulariza la Circulación de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras debilitadas, y a las personas debilitadas por la edad, en sus enfermedades o los excesos.

Dr. Adh. BETHMAN, en París, en todos los depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 26 rs.

GARGANTA y BOCA
PASTILLAS de BETHAN

DIPLOMAS DE MERITO EN PARÍS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra las Afecciones de la Garganta. Efectos perniciosos del "Cero" que produce el Taba o, respaldados por el Sr. D. J. J. RES, ABOGADO, ROFESOR y CANTOR de la Academia de Emisión de la Voz.

Dr. Adh. BETHAN, en París, en todos los depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

Venta de dos propiedades en la Uruca de esta ciudad.

1ª Una casa y terreno correspondiente, que mide poco más de manzana y cuarto, frente a la hermita de aquel barrio, en la calle real. La casa presta bastante comodidad; parte del terreno está sembrado de café, y parte está destinado a beneficiar café.

2ª Terreno como de 9 manzanas de las cuales cuatro y tres cuartos son de potrero, con el río Torres por el lado S., más de tres manzanas de café, y lo restante de caña de azúcar.

Para precio y condiciones, ocurrir al propietario.

GORDIANO FERNÁNDEZ.

Trágame don Mauro Fernández en su bufete.

20 v.

CRAN BARATILLO
de ropa hecha
para el pueblo
en el almacén de

C. CERTAIN.

Calle de la Merced, 50 varas del Banco de Costa Rica.

PRODUCTOS ITALIANOS LEGITIMOS,

Vinos Vermouth, Blanco, Tinto, de mesa, superiores.

Conservas alimenticias varias, fideos y mortadelas.

Pronto me llegarán nuevos y exquisitos productos.

El suscrito, Agente comisionista, se encarga de pedir por cuenta de comerciantes y particulares, los efectos de Italia que deseen, bajo condiciones muy favorables.

Dirigirse a

G. B. G. MOSSA.

2173-93-25—25

5ª Avenida, Este, 152.
Calle de la Estación.

En la avenida 11ª Oeste, número 76, cerca de LA DOLOROSA, se trabajan ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA de todas clases; los hay ya hechos y también se componen los viejos.

Se venden Colchones de todas clases a precios módicos.

Alfonso Fornieri.

3 mg.

AVISO.

He recibido casullas, cálices, copones, calderetas, cordones para cíngulo y manípulo, albas de lino de todas clases, bonetes, sombreros para clérigos, floreros de porcelana, via-crucis y otros muchos artículos más.

En vinos hay distintas clases: vino tinto para mesa. Vinos para consagrar, de superior calidad, a precios sin competencia, de todos los cuales tengo certificados que acreditan su legitimidad.

El vino para consagrar es del que se consume en la Catedral.

LUIS ARCE.

Antigua tienda de don Cleto Monestel.

SAN CARLOS.

Se venden dos lotes de terreno en el poblado de esta aldea, el uno de 114 manzanas y el otro de 321 manzanas: cuarta parte del precio al contado y el resto a uno y dos años con interés del 10 0/0 anual.—Informes en la Botica Francesa, San José, y en casa de los Srs. F. Vargas & C. Naranjo de Aajuela. — 10-1

Botica

Francesa.

PARQUE CENTRAL,

San José, C. R.

Apartado: 375.

Cable: HERLEDON.

Costa Rica.



PROPIETARIOS:

Hermann y Zeledón

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Además de los artículos que hemos venido anunciando, y de los cuales siempre trataremos de tener un surtido completo, como asimismo de Drogas, Preparaciones de patente, etc., tenemos el gusto de enumerar los siguientes, que vendemos a precios moderados comparativamente, si se atiende a lo alto que está actualmente el cambio.

Agua de Colonia fina, de tocador, de Kañanga, de Bouquet de Cashemira, Aceites finos para el cabello, Agua mineral de Vichy, francesa y americana, de Junyady, de Carlsbad y la sal legítima de id. Aceites esenciales, Brochas para barberías, un bonito surtido, Bragueros de badana y de celuloide, Cosméticos varias clases, Collares para la dentición, Cápsulas de Sándalo, Castor, Copaiba, Apiol, Tremantina, Bacalao, etc., Cajitas de cartón y viruta, id. para coleccionar insectos, Carbonato de Amoníaco, Cepillos para los dientes, uñas, cabeza, etc., idem eléctricos, Equipos completos para fotografía (\$ 21-00), Cubetas para id. Fruta Julián, Fajas abdominales, Fostato hierro Leras, Glóbulos sanguíneos, Gasa Yodoformada, carbolicada, boratada y al sublimado, Hidroquinón, Salophene, Hidronaftol, Ingluvina, Inyección Cadet, Mático, Brou, la cual seguimos vendiendo al mismo precio antiguo, a pesar del alto cambio. Incienso superior, Jabones finos de tocador y medicinales, Jeringas de vidrio y de caucho, id. hipodérmicas, varias clases, Jalea de carne Mosquera, Cerveza de Malta Mosquera, un gran alimento, Leche de Azufre de la buena, Instrumentos de cirugía, un variado surtido; id. para veterinaria, Estuches de Forceps para dentistas, Moscas de Milán, Moteras de vidrio y de metal, Opió en goma y en polvo, Oro en libritos, Píldoras de patente de toda clase, id. de Quina de 1, 2 y 5 granos, Píldoras de Upjohn, un gran surtido, y de muchas otras clases, Placas secas y Películas, para fotografía, Polvos de arroz, los afamados de Sarah Bernhardt, de Opopónax, de Velunna, de Java, etc. Pinturas finas para artistas, un variado surtido, Quina de Pelletier, en polvo y cápsulas, id. americana superior y muy barata, Pastillas y polvo para cortar leche, Salophene, Sulfato de Pelletierina, Sulfuro de Carbono, Te, varias clases y precios, Tabletas hipodérmicas. Ungüento de Holloway, Seigel, Guardias, Hamamelis, Urethano, Vino de Quina Larroche, etc., Yeso para dentistas, Extractos de olor franceses y americanos, Extractos medicinales sólidos y fluidos de la afamada casa de Parke, Davis & Co, Esponjas, etc. etc. El aumento de la venta de nuestras preparaciones, como Filodérma, Vino Quina, id. con Carne y hierro, Vino de Pepsina, Jarabe de hipofosfitos, Cordial de Cáscará Sagrada, etc., demuestra que se ha llenado nuestro deseo, el cual es de sólo poner a la venta, bajo nuestra garantía, preparaciones que llenan el objeto para el cual las indicamos.

Hermann & Zeledón.

Tintorería de José Arisi.

Advierte al público que no tiene dependientes ni representantes que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos siempre a los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que teñimos cualquiera artículo de vestido de uso suyo como, sotanas, capas, &c.

José Arisi.

San José, Febrero 16 de 1893.

10

EL RESTAURADOR DEL APETITO del Dr. Zúñiga.

Esta preparación, conocida ya del público por su eficiente efecto, se encuentra ahora de venta en el

Despacho del Dr. Zúñiga, Av. Central, contiguo a LA VIOLETA.